

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo la hora doce y veinte, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Alcides Larrosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Eduardo Piriz, Sr. Ruben Sosa, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Sebastián Silveira, Sr. Miguel Alfonso, Dr. Héctor Leites y Sr. Nelson Madeiro.

No asiste, con aviso: Sr. Gustavo Bares, Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Luis Fabiani, Mtro. Martín Mernies,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

3° CAMPEONATO SUB 16 FUTBOL FEMENINO

El Sr. Sosa informa sobre la primera final. Dice que fue un espectáculo muy lindo, destacándose la corrección.

En atención al paro de árbitros el último partido, fijado para el 30 de enero, queda para el sábado 6 de febrero.

13° COPA NACIONAL DE SELECCIONES MAYORES Y SUB 18

Se pone a consideración la situación generada por el partido que no se jugara en Durazno y del paro de árbitros del próximo fin de semana.

Se recibe en sala al Esc. Juan Carlos Usucar, Presidente de la Confederación de Fútbol del Sur.

El Sr. Larrosa le da la bienvenida.

El Esc. Usucar plantea que, a raíz del paro de árbitros, se convocó, en forma urgente, una reunión de la Confederación para el sábado a la hora 11.

Se conversa sobre la situación generada. El Esc. Usucar manifiesta que se apoyará lo que resuelva el Ejecutivo.

Se retira de sala agradeciendo que lo hayan recibido.

El Sr. Alfonso plantea, como moción, que se debería jugar la final del femenino y parar los torneos de Mayores y Sub 18, hasta el fin de semana siguiente a Carnaval. Plantea que se debe hacer un período de reflexión, en atención a algunos incidentes que se han generado en distintos escenarios.

Además dice que se debe aprovechar para tratar de cambiar la actitud de los árbitros. Cree que la medida que toman, igualando a todos los participantes, no es justa con las afiliadas que se preocupan y tienen acciones claras contra la violencia.

El Sr. Mosegui propone jugar el partido Durazno Flores el lunes a puertas cerradas. Se aprueba, por mayoría.

Se resuelve enviar a veedores a ese partido (Sres. Alfonso y Madeiro).

REUNIONES

Se resuelve convocar al Consejo para el próximo martes 2 (hora 14)

Asimismo se convocará a toda la Comisión Directiva de AIAF para el mismo día (hora 15).

PROMULGACIÓN

Se promulga fallo del Tribunal Arbitral, tal como indica el Reglamento de Anormalidades, referido al partido Guichón Paysandú, jugado en el marco del Torneo Sub 14.

En el mismo se sanciona a la Liga de Paysandú con una multa de 25 unidades reajustables.

INFORME

El Sr. Sosa informa sobre la inspección realizada en el estadio Matías González. Dice que todo quedó en regla.

Se aprueba el informe.

Siendo la hora 13:30 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 2 de febrero hora 14:00.